

Aportación para un intento de estudio genealógico de las familias con pruebas de nobleza que han tenido su morada en la villa de Gumiel de Mercado (Burgos), a partir del siglo XV.

(Conclusión).

SOPUERTA

El antecedente más remoto que de esta familia tengo, en cuanto a su residencia en Gumiel de Mercado se refiere, es el que nos proporciona el Licenciado Juan Sánchez en su testamento, en el apellido *Sánchez*, comentado, y que fué otorgado ante Pero Sánchez de Gumiel, en 9 de Agosto de 1440.

En él consta la siguiente cláusula: «Mando que paguen a Martín de sopuerta de Dos ibiernos que conmigo moró debe a cada uno setecientos maravedís y medio forros quitando primeramente lo que tengo pagado e los dos años que me fizo como en mi memorial e mando que le den de dos tomadas trescientos maravedís».

Esta cláusula nos induce a pensar fuera *Martín de Sopuerta* el Maestro de obras que dirigiera las de la iglesia de San Pedro Apóstol de la indicada villa que mandara realizar el Licenciado Juan Sánchez, ya que si no, es extraño el que este señor le tuviera en su casa no siendo su criado, que era un tal Juan García, y aún más, lo es el que le debiera tan elevadas cantidades después de haberle abonado otras en tiempos en que el dinero tenía tan elevado valor, por otra parte el apellido *Sopuerta* es montañés y sabido es que la mayor parte de los que como Maestros de obras trabajaban en Castilla de aquella procedencia eran, y aun cuando para un Maestro de obras la cantidad debida no parece mucha, ha de tenerse presente que los tales recibían tan cortos salarios que hoy causa asombro el que nada menos que el célebre Francisco de Colonia percibiera como director de las obras de la Catedral de Burgos en los comienzos del XVI el exiguo salario anual de veinte fanegas de trigo» (1).

(1) *La Catedral de Burgos*, por Angel Dotor Municio.—Burgos, 1928 página 59.

Descendiente de Martín de Sopena fué:

I. Don Gaspar de Sopena y Gallo, vecino de la villa y Alcalde ordinario en 1716 por el estado noble (P. J. A. Jalón) que contrajo matrimonio con doña Jacinta de Berganza y Arce, natural de Santibáñez de Zarzaguda, hermana del célebre P. Berganza (1), hijos ambos de D. Francisco de Berganza y Martínez de Constanza, escribano del número de Gumiel de Izán, y de doña Jacinta de Arce y Tomás, natural de Santibáñez de Zarzaguda. Fueron sus hijos:

1.º Don Francisco de Sopena y Berganza, que sigue.

2.º Fray Juan de Sopena y Berganza, monje en el Monasterio de San Pedro de Cardeña.

3.º Doña Juana de Sopena y Berganza, que matrimonió en la iglesia de Santa María de Gumiel de Mercado el 5 de Agosto de 1715 con D. Diego Gallo y Garcés, de quienes tratamos en el apellido *Gallo*.

II. Don Francisco de Sopena y Berganza, que sigue, fué Escribano de S. M. y del número de la villa de Gumiel de Mercado; en el Catastro del Marqués de la Ensenada declaró: «Soy viudo, del estado noble, cosechero de pan y vino, de edad de 48 años; tengo cuatro hijos, el uno de 25 años, que es clérigo subdiácono, otro de 20, también clérigo tonsurado; otro de 17, que me sirve de amanuense para mi oficio de Escribano, el que me da de sí cada un año mil reales, y otro de 14 años, el que y el tonsurado se hallan cursando en la ciudad de Palencia; tres hijas, la una de 23, otra de 15 y otra de 11».



Don Manuel de Sopena y Milla ejerció en 1769 el cargo de Teniente de Corregidor de la citada villa, era Licenciado y Abogado

(1) Decía Martínez Añibarro, en su *Intento de un Diccionario Bibliográfico de autores burgaleses*, año 1889, al tratar de este célebre historiador que «la casa solariega de los hijosdalgo de Berganza aún subsiste en la margen izquierda del camino que conduce de Barandia a Orozco, y nos han dicho que tiene su planta cuadrada, que es de sillera y que parece construcción del XVI», que a mediados de ese siglo pasó a Gumiel de Izán don Domingo de Berganza, con el empleo de Administrador de las Alcabalas; y alcalde de los hijosdalgo; y de su esposa doña Ana Martínez de Constanza, natural de Colmenar de Oreja y hermana de la mujer de don Pedro de Portillo hubo a don Domingo de Berganza, que le sucedió en el cargo de Administrador de las Alcabalas y al citado D. Francisco de Berganza.

de los Reales Consejos y en el de 1786 se hallaba ejerciendo el de Escribano de S. M. y del número de la indicada villa.

* *

Don Gaspar de Sopena fué patrono de la Capellanía que en la Parroquia de Santa María de la misma, fundó el Bachiller Martín Figuera, que vivió en el segundo tercio del XVIII, y falleció en Septiembre del 1796, según consta en un Poder de administración del 1820. (D. A. F.)

* *

Don Eugenio de Sopena, de la familia que tratamos, era en 1746, vecino de la próxima de Gumiel de Izán, vivía en casa surcante con otra principal de uno de los Mayorazgos de don Juan Simón de Aparicio y Ordóñez.

VACA

José Vaca y Berdugo, vecino de Gumiel de Mercado, ganó en 1763 Provisión de hidalguía.

Era descendiente de los *Vaca* de Roa de Duero, a cuya familia perteneció Diego Vaca, de quien D. Alfredo Basanta en su *Catálogo de la Sala de los Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid*, trae la siguiente papeleta:

«Vecino de Roa, hijo de Diego Vaca y Leonor Vaca, nieto de Alvaro Vaca y Magdalena de Tapia. El abuelo era caballero con varios caballos y muchos criados y esclavos y tenía un hermano llamado Luis Vaca, con varios hijos, todos los cuales murieron en las guerras.

»Ejecutoria dada en Valladolid a 28 de Noviembre de 1548, escrita en pergamino, con orla y éste escudo. Partido 1.º, ajedrezado de oro y gules de quince puntos (3 por 5); 2.º, sobre plata, cruz de Santiago roja, cantonada de cuatro calderas negras. Bordura general de sinople con ocho cabezas de vaca».

VALDECANAS

Varios son los miembros de esta familia que obtuvieron en la Chancillería de Valladolid Provisiones de hidalguía y despachos de Ejecutorías; el pleito más antiguo que en el *Catálogo* de Basanta figura es el de Mariana de Valdecañas, viuda de Lope de Revenga y vecina de la villa de Quintana del Pidio en 1525; como vecino de Gumiel de Mercado; sólo consta Pedro de Valdecañas, que en 17

de Agosto de 1554 obtenía Sentencia confirmatoria de su hidalguía (leg. 479, n.º 8) y en cuyo pleito aparece haber probado ser hijo de Alvaro de Valdecañas y de Francisca de Soto y nieto de García Alonso y de Inés Gutiérrez.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada figura la declaración de D. Diego de Valdecañas que dijo ser vecino de Aranda de Duero y declarar en las pertinentes a Gumiel de Mercado por poseer hacienda en los términos de esta villa.

VALDIVIELSO

Juan de Valdivielso, vecino de Gumiel de Mercado, obtuvo en 1594 Provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid.

Debió de derivarse de los del mismo apellido que residieron en Roa de Duero, a cuya familia perteneció Agustín de Valdivielso que ganó Provisión en 1548 y Diego y Juan de Valdivielso, que la ganaron en 1653. (C. S. H. Basanta).

VARONA

Familia muy ilustre, conocida y extendida por Castilla, que tuvo casa muy principal en la villa de Castrojeriz, apellidándose sus miembros *Gutiérrez de Varona*, y en la de Lerma, de la que se derivaron los que residieron en la de Gumiel de Mercado como don Antonio de Varona, Alcalde de los Hijosdalgo de ella en 1717 y don Jaime Varona Gamarra y Haza, que ejerció el mismo cargo en el de 1743. (P. J. A. Jalón).

V. D. J.

